



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del día 06 de marzo de 2026**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026**, convocada para la contratación del **Servicio para la realización del evento denominado “Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026”**, de conformidad con los artículos 47, 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 99 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), lo previsto en el subnumeral **3.2.- Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública Nacional Electrónica** que rige el presente procedimiento, el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 24 de febrero de 2026.-----

Este acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS) y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Quien preside el acto, hace constar que se encuentra presente el representante de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta -----

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta. -----

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador. -----

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al acto de **FALLO** contenido en la presente acta, al tenor de lo siguiente: -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo del presente procedimiento, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley y 99 primer párrafo de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes: -----

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	PARTIDA COTIZADA
1.	IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.	Única
2.	SEITONYC S.A. DE C.V.	Única

Se comunica que se verificó en la plataforma Compras MX en la liga: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, que las personas morales antes mencionadas no se encuentren inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga <http://suspensiondirectoriosancpc.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentra archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.-----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el IMSS a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, en el cual, se pudo constatar que el licitante **SEITONYC S.A. DE C.V.** se encuentra incluido en dicho Listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el IMSS mismo que fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la licitación que nos ocupa, por lo que no procede la evaluación de su propuesta presentada. -----

Criterio de Evaluación de Proposiciones

Con apego en lo establecido por los artículos 47 párrafo segundo y 48 fracción II de la LAASSP y 99 segundo párrafo del RLAASSP; Numeral 2 Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Numeral 6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, de la Convocatoria; así como el numeral, 7. Adjudicación de Contrato, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los Anexos 1 “Anexo Técnico”, 2 “Términos y Condiciones y 12 “Propuesta Económica”, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento: -----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA. -----

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada de manera electrónica, como se exigió en el numeral 3.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, subnumeral **3.5.- Recepción de proposiciones** y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP, que disponen que los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 35 de la LAASSP, serán electrónicos, por lo que la participación de los licitantes será a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX. En ese sentido, los actos de los procedimientos de contratación se realizarán únicamente a través de dicha Plataforma -----

Asimismo, el artículo 37 de la LAASSP, señala que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante SABG) operará y se encargará del sistema de certificación de los medios de identificación electrónica que se utilicen y será responsable de ejercer el control de estos medios, salvaguardando la confidencialidad de la información que se remita por dicha vía.-----

De igual manera, en el artículo mencionado en el párrafo anterior, se establece que las proposiciones presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, *“empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio”*. -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió del licitante: **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.** entre otras constancias, las relativas al ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRAS MX, mismo que contiene el detalle de la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR, el cual arroja el ACUSE VERIFICADO por la misma Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX, y son la prueba de que las propuestas la autentican el licitante como enviada por el mismo a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Licitación Pública Nacional Electrónica. -----

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.-----

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el licitante **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.** , fue debidamente firmada de forma electrónica, la cual se contiene en el **ANEXO I.**-----

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). -----

Sólo después de constatar que el licitante firmó adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refieren el apartado Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) de la Convocatoria. -----

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual). -----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a las proposiciones (legal administrativa) presentada por el licitante: **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.** cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica. -----

La evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

C. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes fue realizada bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, es decir, por la División de Cultura Física y Deporte, misma que fue remitida mediante oficio número 09E16161/3B21/ 095 /2026 recibida el 27 de febrero de 2026, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25 inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que se contiene en el **Anexo III** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare, y de la cual se desprende lo siguiente: -----

Del análisis efectuado a las propuestas técnicas de los licitantes, se desprende lo siguiente: -----

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1.	IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.	Cumple

Dicho lo anterior, se concluye que el licitante: **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.**, **cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria, los cuales se señalan en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones. -----

D.EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 Evaluación de la propuesta económica, de la convocatoria, solo se considerarán para la evaluación económica aquellas proposiciones que cumplan los requisitos técnicos. -----

La evaluación de la propuesta económica del licitante **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.**, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, desprendiéndose lo siguiente.-----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN DE LOS LICITANTES	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR EL IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
1.-	IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.	\$7,307,087.50	\$1,169,134.00	\$8,476,221.50

De la evaluación en comento, misma que se adjunta como **ANEXO IV** se determinó que la propuesta económica del licitante **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.**, **cumple** con los requisitos económicos solicitados en la convocatoria. -----

II. RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIONES SE DESECHARON.

No aplica. -----

III RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTO SOLVENTE.

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 la fracción II de la Ley, se incluye un cuadro resumen donde se señala al licitante cuya proposición resultó solvente.

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1.-	IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

IV. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se emite el Fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026**, en los siguientes términos: -----

Se **ADJUDICA** el contrato del **Servicio para la realización del evento denominado “Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026”**, al licitante **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.**, por un monto total sin IVA de \$7,307,087.50 (Siete millones trescientos siete mil ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$1,169,134.00 (Un millón ciento sesenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) dando un monto total de **\$8,476,221.50 (Ocho millones cuatrocientos setenta y seis mil doscientos veintiún pesos 50/100 M.N.** Conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como si a la letra se insertare como **ANEXO V**. Con una vigencia a partir día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026. -----

Licitante: **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR EL IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
Única	Servicio para la realización del evento denominado “Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026”	\$7,307,087.50	\$1,169,134.00	\$8,476,221.50

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, cuya propuesta técnica y económica resultaron solventes, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 37, 66 penúltimo párrafo y 85 de la LAASSP; 129 del RLAASSP, así como lo establecido por el “ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

denominada *Formalización de Instrumentos Jurídicos* y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento” publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Apoderado o Representante Legal del proveedor adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición la siguiente dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberán ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

Asimismo, podrá consultar el “Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)” en el portal web https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf, aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Lo anterior, en cumplimiento a la “Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social”, https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, la firma de contrato se llevará a cabo el **27 de marzo de 2026 a las 14:00 horas**, o bien, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del Fallo en la hora y fecha que para tal efecto establezca la División de





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

Contratos, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y demás correlativos, para ello, deberá entregar a partir del día hábil *siguiente* a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el numeral 3.10. Documentos que, de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado. -----

En cumplimiento a los artículos 69 fracción II de la LAASSP y 129 del RLAASSP, se le informa al licitante adjudicado que deberá **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos -----

Datos del contrato	
IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. DE C.V.	
Domicilio: Manuel Dublán número exterior 35, número interior 101, 102, Colonia Tacubaya, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal. 11870, Ciudad de México	
Número de contrato:	050GYR019N00826-001-00
Objeto:	Servicio para la realización del evento denominado “Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026”
Monto:	\$7,307,087.50 (Siete millones trescientos siete mil ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$1,169,134.00 (Un millón ciento sesenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) dando un monto total de \$8,476,221.50 (Ocho millones cuatrocientos setenta y seis mil doscientos veintiún pesos 50/100 M.N.
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe del Contrato antes del I.V.A.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

Monto de la garantía	\$730,708.75 (Setecientos treinta mil setecientos ocho pesos 75/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la LAASSP, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo. -----

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50, 84 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifestó lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 y 90 de la LAASSP y, 2, 92 y 103 del Reglamento de la LAASSP, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que en su caso se hayan determinado, así como de las que resultaron





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

solventes, previa verificación en términos del artículo 71, de la ley. -----

Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **14:30 horas, del día de su inicio**, esta acta consta de **12 (doce)** hojas, anexándose como parte integrante de la misma los siguientes anexos: -----

ANEXO I. Evaluación de la firma electrónica **3 (tres)** hojas

ANEXO II. Evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa): **2 (dos)** hojas

ANEXO III. Evaluación de la propuesta técnica: **4 (cuatro)** hojas

ANEXO IV. Evaluación de las propuestas económicas: **1 (una)** hoja

ANEXO V. Propuesta económica adjudicada: **9 (nueve)** hojas.

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma.:-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Nohe Alberto Hernández Velázquez	En representación de la División de Cultura Física y Deporte (Área Técnica)





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO
“CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026”

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:-----

Nombre	Área/Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----Fin del Texto-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento a validar

→ Verificar firma electrónica

↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

Compras MX

Para iniciar el chat, captura los datos solicitados:

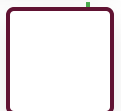
Nombre *

Ingrese su Nombre aquí...

Email *

Ingrese su Email aquí...

Comenzar chat





Archivo seleccionado:

acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026-proveedor.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✔ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE PRESENTACIÓN DE PROPOSICION ELECTRONICA

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> **Firmante 1 - IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS SA DE CV**

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ 📁 Documentos

> 📄 Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

Compras enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones [↗](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental [↗](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO II



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026

Servicio para la realización del evento denominado "Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026"

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral 4.2 de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026, en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	Licitante IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.		
4.2.1. Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas	Cumple 29266224_E_ANEXO_3.pdf Páginas 2-8 de 275
4.2.2. Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana	Cumple 29266281_E_8_ANEXO_4.pdf Página 214 de 275
4.2.3. Anexo 5	Escrito de cumplimiento de normas	Cumple 29266284_E_9_ANEXO_5.pdf Página 215 de 275
4.2.4. Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 29266251_E_3_ANEXO_6.pdf Página 215 de 275
4.2.5. Anexo 7	Declaración de integridad	Cumple 29266262_E_4_ANEXO_7.pdf Página 207 de 275
4.2.6 Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME	Cumple 29266298_E_11_ANEXO_8.pdf Página 217 de 275 Pequeña
4.2.7.	Convenio de participación conjunta	No Aplica
4.2.8.	Dirección de correo electrónico del licitante	Cumple 29266242_E_2DIRECCION.pdf Página 205 de 275
4.2.9. Anexo 9	Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios	Cumple 29266267_E_5_ANEXO_9.pdf Páginas 208-211 de 275



4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Numeral	Descripción	Licitante IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.
4.2.10. Anexo 10	Escrito de no beneficio o ventaja	Cumple 29266269_E_6_ANEXO_10.pdf Páginas 212 de 275
4.2.11. Anexo 11	Escrito de no subcontratar a licitantes	Cumple 29266274_E_7_ANEXO_11.pdf Páginas 213 de 275

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el licitante: **IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Asimismo, se verificó en la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX** (en adelante **Compras MX**) en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que la persona moral antes mencionada **no se encuentra inhabilitada y/o sancionada así como el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que el **licitante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que el **licitante referido no se encuentra impedido.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2026

Revisó y autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. María Leticia Romero González

Coordinador de Proyecto E2





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO III



2026
año de
Margarita
Maza

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1

V.T. 2026000167



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Unidad de Prestaciones Sociales
Coordinación de Bienestar Social
Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
División de Cultura Física y Deporte

Of. N° 09E16161/3B21/095 /2026
Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026

Lic. Bertran Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística
Presente

Asunto: Envío de evaluación técnica de la propuesta para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026 para la contratación del Servicio para la realización del evento denominado "Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026".

En referencia al oficio Número 09 53 84 61 1CFJ/2026/1147 de fecha 24 de febrero del presente año, mediante el cual envía a esta División, un CD que contienen las propuestas técnicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026 para la contratación del **Servicio para la realización del evento denominado "Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026"**.

Al respecto, me permito informarle que se llevó a cabo la evaluación técnica de las propuestas que nos fueron remitidas, por lo que se envía adjunto al presente, el documento original debidamente requisitado y firmado así como el archivo en dispositivo CD, editable formato Word y PDF, de la "Evaluación Técnica", teniendo el siguiente resultado:

No.	Participante	Resultado
1	IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento de contratación correspondiente.

Agradeciendo su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Blanca Estela Flores García

Titular de la División de Cultura Física y Deporte

C.C.P. Mtro. Luis Iván Camacho Morales, Titular de la Unidad de Prestaciones Sociales. (*)
Lic. Héctor García Antonio, Titular de la Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte. (*)
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

(*) Copia enviada a través del Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).
BEFG





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 Unidad de Prestaciones Sociales
 Coordinación de Bienestar Social
 Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
 División de Cultura Física y Deporte

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-50-GVR-050GVR019-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026".

ESPECIFICACIONES		IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO A.1.1 Características del Servicio, consideraciones de la "CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026"	Para esta carrera, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá considerar una afluencia de 14,000 (catorce mil) corredores, para elaborar su propuesta técnico-económica, tomando en cuenta que deberá llevar a cabo la planeación, organización, desarrollo y logística del evento cuya fecha proyectada es el 29 DE MARZO DE 2026 con sede en CDMX, REFORMA, las especificaciones están establecidas en el presente Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, en este sentido, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá organizar y materializar bajo supervisión y en coordinación con el Titular de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato.	29266402_E_PropTécnica De la foja 1 a la 387 de 387.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_PropTécnica De la foja 1 a la 387 de 387.	
ANEXO TÉCNICO A.1.2 Características del evento	Deberá presentar en su propuesta técnica, el certificado vigente que acredite sus servicios de planificación, organización, dirección y control de eventos deportivos, culturales y recreativos de conformidad con la MMX-CC-9001-1MNC-2015 (ISO 9001:2015).	29266402_E_PropTécnica De la foja 18 a la 22 de 387.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_PropTécnica De la foja 18 a la 22 de 387.	
ANEXO TÉCNICO A.1.2.3 Servicio para infraestructura y equipo	"EL LICITANTE" deberá presentar facturas del equipamiento solicitado a nombre de "EL LICITANTE" o en su caso contrato(s) de arrendamiento y/o cualquier otro instrumento jurídico vigente que avale la posesión y/o propiedad donde "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", demuestre que cuenta con mobiliario, equipo, audio, video, iluminación, entre otros necesarios para llevar a cabo la prestación correcta de los servicios; así mismo deberá adjuntar catálogo del equipamiento, indicando características e imagen del equipo.	29266402_E_PropTécnica De la foja 38 a la 131 de 387.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_PropTécnica De la foja 38 a la 131 de 387.	
ANEXO TÉCNICO A.1.2.10 Otros aspectos a considerar	"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá adjuntar a su Propuesta Técnica, copia de 2 contratos celebrados con instituciones públicas y/o privadas, organismos públicos y/o entidades federativas de la administración pública, a fin de acreditar su experiencia en la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la presente contratación, los cuales se hayan realizado en el último año de conformidad con la presentación y apertura de proposiciones en cual hayan participado como mínimo 14 mil participantes.	29266402_E_PropTécnica De la foja 194 a la 231 de 387.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_PropTécnica De la foja 194 a la 231 de 387.	
ANEXO TÉCNICO	Asimismo, deberá integrar dentro de su propuesta técnica el acuse de recibo del Video entregado 24 horas antes de la apertura de proposiciones.	29266402_E_PropTécnica De la foja 232 a la 233 de 387.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_PropTécnica De la foja 232 a la 233 de 387.	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	a) Propuesta en papel membretado o identificada la razón social de la empresa licitante y firmada autógrafamente por el representante legal de este último, la cual contenga lo señalado en todo el presente anexo técnico, o bien, contener la información que en el mismo se indica.	29266402_E_PropTécnica De la foja 1 a la 387.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_PropTécnica De la foja 1 a la 387.	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 Unidad de Prestaciones Sociales
 Coordinación de Bienestar Social
 Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
 División de Cultura Física y Deporte

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026".

ESPECIFICACIONES		IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO CUMPLE
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	b) El licitante deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de este último en hoja membretada en donde manifieste que, en el momento de existir una falla técnica en el montaje, mobiliario o equipo, o de alguna otra naturaleza, la reparará dentro de los próximos 15 minutos siguientes a la detección de la falla técnica.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 275 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 275 de 387.</p>	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	c) El licitante deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de este último en hoja membretada mediante el cual manifieste que se compromete a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) a asumir cualquier conflicto laboral que llegare a presentarse, desistiendo de toda responsabilidad al IMSS.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 276 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 276 de 387.</p>	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	d) Un cronograma de trabajo en barras de Gantt (plan de trabajo) para la prestación del servicio de acuerdo con todas y cada una de las fechas y periodicidad del evento solicitado, que se indican en el Anexo Técnico, para la correcta prestación del servicio.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 277 a la 298 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 277 a la 298 de 387.</p>	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	e) Carta compromiso en donde manifieste que el objeto social de la empresa corresponde al servicio objeto de la contratación, o bien, se encuentra relacionado con el mismo.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 299 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 299 de 387.</p>	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	f) Carta compromiso en donde se establezca que en caso de resultar adjudicado, presentará una póliza de responsabilidad civil vigente durante el periodo de la relación contractual y cuando menos, tener un límite mínimo de responsabilidad por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), la cual entregará en un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles antes del evento, para entregar dichos permisos y seguros, al Administrador del Contrato, y que dicha garantía se sujetará al modelo de garantía previsto en las disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 300 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica Folia 300 de 387.</p>	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	g) Currículo de la empresa en la que se advierta su experiencia de al menos un año en la organización y principales clientes con datos para contacto, así como imágenes que den veracidad a lo que exponga en el documento.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica De la folia 301 a la 342 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica De la folia 301 a la 342 de 387.</p>	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	h) Presentar al menos 2 (dos) contratos que avalen la experiencia de al menos un año en eventos similares en la cual se acredite por medio de cartas de terminación liberación de fianza o documento similar. Estos deben ser contratos legibles, completos, firmados e identificar claramente los servicios similares; si estos incluyen anexos se deberán de presentar como parte de la propuesta.	Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica De la folia 343 a la 380 de 387.	<p>SI Cumple.</p> <p>Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptécnica De la folia 343 a la 380 de 387.</p>	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
 Unidad de Prestaciones Sociales
 Coordinación de Bienestar Social
 Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
 División de Cultura Física y Deporte

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-50-GYR-0506GYR019-N-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026".

ESPECIFICACIONES		IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	i) Carta compromiso en donde establezca que, en caso de resultar adjudicado, proporcionará a su personal, cuando menos, una credencial de la empresa, con fotografía y puesto en el que se desempeña en la empresa, un uniforme nuevo con logos de la empresa a fin de identificarlos en el evento y quedará obligado a que su personal lo utilice en el servicio.	Si Cumple. Se encuentra en el Archivo denominado 29266402_E_Proptecnica Folios 381 de 387. Si Cumple.	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	j) Fotografías del uniforme completo y credencial con los que dotará a su personal para el desarrollo de los eventos. En las fotografías se debe observar que el uniforme y la credencial, cumplan con lo requerido en el inciso anterior.	Se encuentra en el Archivo denominado 29040715_E_Anejo2 De la folia 382 a la 385 de 387. Si Cumple.	
TÉRMINOS Y CONDICIONES C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	k) Todos los documentos solicitados deberán presentarse en hojas membretadas de la empresa, sin tachaduras ni emmendaduras, debidamente foliadas y con firma autógrafa del representante o apoderado legal facultado para ello.	Se encuentra en el Archivo denominado 29040715_E_Anejo2 De la folia 1 a la 387 de 387.	

La presente evaluación se realizó de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes:

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación técnica presentada por el licitante: IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS, S.A. DE C.V. CUMPLE satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026

Autorizó
 Lc. Hector Garcia Antonio
 Titular de la Coordinación Técnica

Validó
 Lic. Blanca Estela Flores Garcia
 Titular de la División de Cultura Física y Deporte
 Administrador del Contrato y Area Técnica

Elaboró
 Lic. J. Omar Hernández Pilego
 Coordinador de Programas Nivel Central



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO IV



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México a 04 de marzo de 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-8-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026"

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	IDEAS CREATIVAS DE EVENTOS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.	
				Monto Total sin IVA	
Única	Servicio para la realización del evento denominado "Carrera IMSS Bienestar por la Salud 2026"	1	Servicio	\$7,307,087.50	

De conformidad con los artículos 5, fracción XIV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el precio ofertado por el licitante resultó ser el precio aceptable.

Revisó

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Maña Leticia Romero González
Coordinador de Proyecto E2



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO V



2026
año de
Margarita
Maza

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1

Anexo 12- Propuesta Económica

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026"

Número	Entregable	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1.	Paquete de Permisos de acuerdo al numeral A.1.2.1 Permisos, Seguros y Acciones Previas incisos del i al vi del Anexo Técnico	1	\$87,500.00	\$87,500.00
2.	Seguros, de acuerdo al numeral A.1.2.1, inciso vii del Anexo Técnico	1	\$125,000.00	\$125,000.00
3.	Certificado de ruta, de acuerdo al numeral A.1.2.1 inciso c) del Anexo Técnico	1	\$50,000.00	\$50,000.00
4.	Paquete de Renders, de acuerdo al numeral A.1.2.2, inciso a), fracción iii del Anexo Técnico	1	\$6,250.00	\$6,250.00
5.	Un paquete de corredor (kit) y un paquete de recuperación como muestra, de acuerdo al numeral A.1.2.2, inciso a), fracción iv del Anexo Técnico	1	\$625.00	\$625.00
6.	Señal de audio y video de acuerdo al numeral A.1.2.3 Fracción i del Anexo Técnico.	1	\$1,750.00	\$1,750.00
7.	Plantas de luz de 5,000 kilowatts, de acuerdo al numeral A.1.2.3, Fracción ii del Anexo Técnico	3	\$21,250.00	\$63,750.00
8.	Dron para toma aérea de fotografía y video de acuerdo al numeral A.1.2.3 ,Fracción iii del Anexo Técnico	1	\$17,500.00	\$17,500.00
9.	Equipo de radiocomunicación dos vías, de acuerdo al numeral A.1.2.3, Fracción iv del Anexo Técnico	20	\$650.00	\$13,000.00
10.	Dispositivos de equipo de cronometraje electrónico, así como el registro del desarrollo durante el evento deportivos, de acuerdo al numeral A.1.2.3, Fracción v del Anexo Técnico	1	\$6,500.00	\$6,500.00
11.	Carpas de acuerdo al numeral A.1.2.3, Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	16	\$1,875.00	\$30,000.00
12.	Tablones de madera de acuerdo al numeral A.1.2.3, Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	60	\$150.00	\$9,000.00
13.	Sillas de uso rudo de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	100	\$25.00	\$2,500.00
14.	Laptops y sus capturistas, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	8	\$1,250.00	\$10,000.00
15.	Backs, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	4	\$3,750.00	\$15,000.00




16.	Equipo de Audio, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	1	\$7,500.00	\$7,500.00
17.	Música para amenizar el evento de entrega de paquetes de corredor de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	1	\$3,250.00	\$3,250.00
18.	Flag banners alusivos al evento de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor (Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico.	20	\$2,375.00	\$47,500.00
19.	Sanitarios portátiles (incluye papel higiénico y personal de limpieza y abastecimiento), distribuidos en dos para mujeres y dos para hombres debidamente señalizados y con personal de limpieza., con su respectiva carta responsiva de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	4	\$2,125.00	\$8,500.00
20.	Sanitario portátil para personas con discapacidad (incluye papel higiénico y personal de limpieza y abastecimiento), con su respectiva carta responsiva de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Paquetes del Corredor(Entrega de Paquetes de Corredor) del Anexo Técnico	2	\$1,200.00	\$2,400.00
21.	Templete uno para salida y otro para premiación con medidas de 3x 3m a 1 m de altura, incluye escalera por un lado y otro, con su carta responsiva respectiva de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	2	\$5,650.00	\$11,300.00
22.	Back con su carta responsiva respectiva de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	1	\$8,125.00	\$8,125.00
23.	Arco de estructura metálica de andamio para salida con medidas de 4 metros de altura por 6 metros de ancho y para meta arco tridimensional con 4 metros de altura por 6 metros de ancho, cada uno, incluye brandeado, con su carta responsiva respectiva, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	2	\$18,750.00	\$37,500.00
24.	Vallas metálicas,. de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	800	\$250.00	\$200,000.00
25.	Branding en vallas repartidos en salida y meta de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	400	\$100.00	\$40,000.00
26.	Equipo de Audio, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	1	\$9,875.00	\$9,875.00
27.	Listón, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	1	\$150.00	\$150.00
28.	Motos para punteros de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	10	\$1,875.00	\$18,750.00




29.	Contenedores para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 60 lts. de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	10	\$250.00	\$2,500.00
30.	Corneta para disparos para salida de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	10	\$1,125.00	\$11,250.00
31.	Banderas de tela	10	\$1,130.00	\$11,300.00
32.	Cronómetros panorámicos de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	2	\$5,000.00	\$10,000.00
33.	Marcos elevados de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	15	\$1,900.00	\$28,500.00
34.	Cañones de confeti grandes, 5 para salida de 5k y 5 para salida 10k de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de arco-meta-salida del Anexo Técnico	10	\$12,500.00	\$125,000.00
35.	Templete, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Calentamiento del Anexo Técnico	1	\$17,500.00	\$17,500.00
36.	Back, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Calentamiento del Anexo Técnico	1	\$2,500.00	\$2,500.00
37.	Micrófono inalámbrico de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Calentamiento del Anexo Técnico	6	\$250.00	\$1,500.00
38.	Vallas metálicas, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Ruta del Anexo Técnico	200	\$250.00	\$50,000.00
39.	Lonas para señal de kilómetros, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Ruta del Anexo Técnico	11	\$150.00	\$1,650.00
40.	Lonas para señalización de vueltas, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Ruta del Anexo Técnico	10	\$175.00	\$1,750.00
41.	Cintas peligro, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Ruta del Anexo Técnico	15	\$162.50	\$2,437.50
42.	Conos preventivos, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Ruta del Anexo Técnico	100	\$82.50	\$8,250.00
43.	Tablones de madera de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Ruta del Anexo Técnico	12	\$150.00	\$1,800.00
44.	Gafetes impresos para Staff del IMSSde acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Ruta del Anexo Técnico	120	\$85.00	\$10,200.00
45.	Playeras para staff de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Ruta del Anexo Técnico	120	\$175.00	\$21,000.00
46.	Contenedores para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 50 lts de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de Ruta del Anexo Técnico	12	\$187.50	\$2,250.00
47.	Kits de recuperación, de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de hidratación y recuperación del Anexo Técnico	14,000	\$70.00	\$980,000.00
48.	Contenedores para depositar basura de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de hidratación y recuperación del Anexo Técnico	10	\$200.00	\$2,000.00
49.	Área delimitada y señalizada desde de acuerdo al numeral A.1.2.3 Área de hidratación y recuperación del Anexo Técnico	1	\$3,350.00	\$3,350.00




50.	Bolsas de hielo, de acuerdo al numeral A.1.2.3 ,Área de hidratación y recuperación del Anexo Técnico	30	\$65.00	\$1,950.00
51.	hidratación de agua de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de hidratación y recuperación del Anexo Técnico	Para 14,000 personas	\$10.00	\$140,000.00
52.	Carpa tipo high peak, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Jueces y Premiación del Anexo Técnico	3	\$2,000.00	\$6,000.00
53.	Sillas de uso rudo, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Jueces y Premiación del Anexo Técnico	15	\$40.00	\$600.00
54.	Trofeos, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Jueces y Premiación del Anexo Técnico	24	\$975.00	\$23,400.00
55.	Pódium, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área Jueces y Premiación del Anexo Técnico	3	\$2,625.00	\$7,875.00
56.	Carpas tipo high peak, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Servicio Médico del Anexo Técnico	4	\$1,931.25	\$7,725.00
57.	Tablones, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Servicio Médico del Anexo Técnico	4	\$150.00	\$600.00
58.	Sillas, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Servicio Médico del Anexo Técnico	12	\$40.00	\$480.00
59.	Ambulancias con paramédicos de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Servicio Médico del Anexo Técnico	6	\$11,125.00	\$66,750.00
60.	Paramédicos	16	\$1,620.00	\$25,920.00
61.	Carpas tipo high peak, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Guardarropa del Anexo Técnico	8	\$2,000.00	\$16,000.00
62.	Tablones madera de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Guardarropa del Anexo Técnico	20	\$150.00	\$3,000.00
63.	Bolsas de material biodegradable, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Guardarropa del Anexo Técnico	14,000	\$6.50	\$91,000.00
64.	Servicios de jugo, café, agua, pan de dulce, fruta de temporada y barras de granola de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Invitados Especiales del Anexo Técnico	50	\$300.00	\$15,000.00
65.	Brazaletes para control de zona de invitados especiales de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Invitados Especiales del Anexo Técnico	50	\$12.50	\$625.00
66.	Servicio que deberá incluir todo lo necesario en montaje, decoración y personal de servicio de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Invitados Especiales del Anexo Técnico	1	\$3,200.00	\$3,200.00
67.	Carpa de tipo high peak de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Invitados Especiales del Anexo Técnico	1	\$2,000.00	\$2,000.00
68.	Mesas periquerías con 4 (cuatro) sillas cada una, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Invitados Especiales del Anexo Técnico	6	\$600.00	\$3,600.00
69.	Contenedores para depositar la basura de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Invitados Especiales del Anexo Técnico	2	\$200.00	\$400.00
70.	Carpa tipo high peak, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Prensa del Anexo Técnico	1	\$2,000.00	\$2,000.00




71.	Tablón, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Prensa del Anexo Técnico	2	\$150.00	\$300.00
72.	Sillas, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Fracción vii Área de Prensa del Anexo Técnico	10	\$40.00	\$400.00
73.	Brazaletes, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Prensa del Anexo Técnico	50	\$12.50	\$625.00
74.	Baños portátiles estándar. Con su respectiva carta responsiva de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Sanitarios del Anexo Técnico	100	\$2,500.00	\$250,000.00
75.	Baños portátiles para personas con discapacidad. Con su respectiva carta responsiva de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Sanitarios del Anexo Técnico	8	\$3,250.00	\$26,000.00
76.	Baños portátiles VIP de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Sanitarios del Anexo Técnico	6	\$5,600.00	\$33,600.00
77.	Servicio de limpieza para recolección de basura, de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Equipo y Limpieza del Anexo Técnico	1	\$21,000.00	\$21,000.00
78.	Botes de basura de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Equipo y Limpieza del Anexo Técnico	20	\$250.00	\$5,000.00
79.	Grupo musical con el objetivo de incentivar y animar el evento de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de entretenimiento del Anexo Técnico	1	\$31,250.00	\$31,250.00
80.	Templete de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de entretenimiento del Anexo Técnico	1	\$13,750.00	\$13,750.00
81.	Audio con planta de luz con microfónica de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de entretenimiento del Anexo Técnico	1	\$9,875.00	\$9,875.00
82.	Pantalla led de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de entretenimiento del Anexo Técnico	2	\$40,000.00	\$80,000.00
83.	Carpa tipo high peak de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Equipo y Limpieza del Anexo Técnico	1	\$2,000.00	\$2,000.00
84.	Tablones de madera de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Equipo y Limpieza del Anexo Técnico	3	\$150.00	\$450.00
85.	Sillas de uso rudo de acuerdo al numeral A.1.2.3 , Área de Equipo y Limpieza del Anexo Técnico	20	\$40.00	\$800.00
86.	Coordinadores para entrega de números y armado de paquetes, de acuerdo A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor .del Anexo Técnico	4	\$875.00	\$3,500.00
87.	Personas para armado de paquetes, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor del Anexo Técnico	25	\$320.00	\$8,000.00
88.	Personas de Staff, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor Anexo Técnico	100	\$400.00	\$40,000.00



89.	Personas de Seguridad Privada, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor Anexo Técnico	15	\$1,000.00	\$15,000.00
90.	Locutor durante el evento de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor Anexo Técnico	2	\$10,000.00	\$20,000.00
91.	Personas para botarga de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor del Anexo Técnico	2	\$625.00	\$1,250.00
92.	DJ de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción i Entrega de paquetes de corredor Anexo Técnico	1	\$1,500.00	\$1,500.00
93.	Líder general de proyecto, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento. .Anexo Técnico	1	\$12,500.00	\$12,500.00
94.	Auxiliar de líder de proyecto, de acuerdo al A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento. del Anexo Técnico	1	\$5,000.00	\$5,000.00
95.	Locutor, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento. Anexo Técnico	2	\$8,750.00	\$17,500.00
96.	Animadores, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	2	\$1,000.00	\$2,000.00
97.	Personas para botarga de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	2	\$625.00	\$1,250.00
98.	Coordinador de montaje, de acuerdo A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	1	\$4,875.00	\$4,875.00
99.	Personas de montaje, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento. del Anexo Técnico	16	\$1,000.00	\$16,000.00
100.	Coordinadores tipo A, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	3	\$1,500.00	\$4,500.00




101.	Elementos de seguridad, de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	60	\$650.00	\$39,000.00
102.	Coordinadores tipo B, de acuerdo al A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	3	\$1,000.00	\$3,000.00
103.	Personas de Staff, de acuerdo al de acuerdo al numeral A.1.2.4 Personal de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" para prestar el servicio/ Fracción ii Servicio durante el evento del Anexo Técnico	100	\$350.00	\$35,000.00
104.	Sistema de registro en línea, de acuerdo al numeral A A.1.2.5 Participantes/a)Servicio de Sistema de Registro y Entrega de Resultados en Línea del Anexo Técnico	1	\$60,000.00	\$60,000.00
105	Paquete de Insumos de papelería para cumplir las obligaciones derivadas del servicio de acuerdo al A.1.2.5 Participantes/a) Servicio de Sistema de Registro y Entrega de Resultados en Línea del Anexo Técnico	1	\$2,825.00	\$2,825.00
106.	Kits sede Ciudad de México A.1.2.6 Servicio de Paquetes de Corredor por Sede	14,000	\$20.00	\$280,000.00
107	Chip desechable (unidad electrónica que permitirá obtener un cronometraje exacto, real e instantáneo de cada corredor en cualquier punto de la ruta de la competencia) de acuerdo al numeral A.1.5 inciso b), Fracción ii del Anexo Técnico	14,000	\$55.00	\$770,000.00
108	Bolsa ecológica reutilizable de acuerdo al numeral A.1.2.6 Servicio de Paquetes de Corredor por Sede Fracción Vi del Anexo Técnico	14,000	\$20.00	\$280,000.00
109	Playera para el participante de A.1.2.6 Servicio de Paquetes de Corredor por Sede Fracción Vi del Anexo Técnico	14,000	\$125.00	\$1,750,000.00
110.	Número de competidor impreso de acuerdo al numeral A.1.2.6 Servicio de Paquetes de Corredor por Sede Fracción Vi del Anexo Técnico	14,000	\$10.00	\$140,000.00
111.	Seguros metálicos para sujetar el número impreso de competidor de acuerdo al numeral A.1.2.6 Servicio de Paquetes de Corredor por Sede del Anexo Técnico	56,000	\$1.50	\$84,000.00
112.	Etiqueta de color que se asignará en función a la ruta de acuerdo al A.1.2.6 Servicio de Paquetes de Corredor por Sede del Anexo Técnico	14,000	\$1.50	\$21,000.00
113.	Medallas de acuerdo con el numeral A.1.2.7 del anexo Técnico	14,000	\$45.00	\$630,000.00
114.	Relación de los participantes de acuerdo con el numeral A.1.2.8 Servicio de Entrega de Relación de Participantes el Anexo Técnico	1	\$2,500.00	\$2,500.00






115	Grabación y transmisión de los preparativos del evento, acuerdo al numeral A.1.2.9 Servicio de Difusión y Promoción/a) Servicio Durante el Evento fracción i Anexo Técnico	1	\$8,750.00	\$8,750.00
116	Servicio de Material de papelería para cumplir las obligaciones derivadas del servicio de acuerdo al numeral A.1.2.9 Servicio de Difusión y Promoción/a) Servicio Durante el Evento fracción ii del Anexo Técnico	1	\$5,750.00	\$5,750.00
117.	Grabación en video HD de la totalidad del evento A.1.2.9 Servicio de Difusión y Promoción/ b) Servicio de conclusión del evento Fracción i del Anexo Técnico	1	\$7,500.00	\$7,500.00
118.	Foto memoria, de acuerdo al numeral A.1.6 inciso b) Servicio de Conclusión del Evento, Fracción ii del Anexo Técnico	1	\$7,500.00	\$7,500.00
119.	Carpeta de entregables de acuerdo al numeral A.1.2.9 Servicio de Difusión y Promoción/ b) Servicio de conclusión del evento fracción iii del Anexo Técnico	1	\$3,750.00	\$3,750.00
120.	Plan de Trabajo de acuerdo al numeral A.1.2.10 Otros aspectos a considerar Inciso a).	1	\$2,500.00	\$2,500.00
Subtotal				\$7,307,087.50
IVA				\$1,169,134.00
Total				\$8,476,221.50





NO	CONCEPTO	Cantidad	Importe
1	SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO CARRERA IMSS BIENESTAR POR LA SALUD 2026	1	\$7,307,087.50
	SUBTOTAL		\$7,307,087.50
	IVA		\$1,169,134.00
	TOTAL		\$8,476,221.50

Vigencia de la Cotización: **Hasta el 31 de diciembre de 2026**

Importe total de la Propuesta Económica con número y letra:

Subtotal: \$7,307,087.50 (Siete millones trescientos siete mil ochenta y siete pesos 50/100 M.N.)
I.V.A.: \$1,169,134.50 (Un millón ciento sesenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
Total: \$8,476,221.50 (Ocho millones cuatrocientos setenta y seis mil doscientos veintiún pesos 50/100 M.N.)

Esta propuesta considera sus entregables, lugar y tiempo de entrega de los mismos.

FIRMA DE LA ADMINISTRADORA ÚNICA

Ciudad de México a 24 de febrero de 2026





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
